

LL&H S. A.

Guayaquil, Marzo 16 de 2015

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Asunto: informe de comisario Ejercicio Económico 2014

En mi calidad de comisario principal de LL&H S. A. amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas, a continuación me es placentero exponer el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2015:

He revisado las gestiones encomendadas a los administradores de la compañía y he comprobado que se han cumplido con las obligaciones acorde a lo establecido en los respectivos estatutos, y ceñidas a las disposiciones legales vigentes. Igualmente he revisado los libros contables y legales, verificándose que estos reflejan la situación real de la compañía. También informo que LL&H S. A. Realizó la adopción de las normas internacionales de información financiera para Pymes, cumpliendo de ésta forma con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA. TERESA MARIA GUIM MACIAS
Comisario
C.I. # 0914853379